





















Contenido

INTRODUCCIÓN	2
AEI	2
MARCO NORMATIVO	2
ANTECEDENTES	6
OBJETIVO	7
ALCANCE	7
Siglas y acrónimos	7
TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA ENTIDAD	8
CONTEXTO ESTRATÉGICO	12
Objetivo Estratégico 2.1:	12
Reducir la brecha digital de la entidad	12
Introducción	12
Desarrollo de las AEI	13
Implementar el sistema único de trámites en línea (SIUP)	
Implementar un cuadro de mando integral con el 100% de los procesos de la entidad	
Integridad de la información (eliminar construcción de bases de datos segregadas)	
Actualización y renovación tecnológica	
ACUERDO DE NIVEL DE SERVICIO DE T.I.	







INTRODUCCIÓN

El Plan Estratégico de tecnologías de la Información (PETI) de FONVALMED, es el reflejo de la ejecución de un ejercicio de planeación estratégica de las adquisiciones, desarrollo, soporte, mantenimiento y uso y apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones al interior de la entidad.

El PETI busca constituirse en el marco general que oriente a FONVALMED en la toma de decisiones respecto a las tecnologías y sistemas de información y comunicaciones y apoye de manera eficiente el cumplimiento de los objetivos institucionales, para lo cual se alinea con el Objetivo Estratégico Institucional (OEI) 2.1 "Reducir la brecha digital de la entidad en un 50%." El cual contempla 5 Actividades Estratégicas Institucionales (AEI) incluida la elaboración del presente PETI.

AEI

- Implementar un sistema único para tramites en línea.
- Implementar un cuadro de mando integral con el 100% de los procesos de la entidad
- Integridad de la Información (eliminar construcción de bases de datos segregadas)

TEMA

administración pública deberán adelantar las acciones que señale el Gobierno Nacional a través del Ministerio de

- Actualización y renovación tecnológica
- PETI

MARCO NORMATIVO

NORMA

Decreto 2106 de 2019	Se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública
Ley 1955 de 2019, plan nacional de desarrollo. Pacto por Colombia, pacto por la equidad	Artículo 147. Transformación Digital Pública: Las entidades estatales del orden nacional deberán incorporar en sus respectivos Planes de acción el componente de transformación digital siguiendo los estándares que para este propósito defina el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Artículo 148. Gobierno Digital como Política de Gestión y Desempeño Institucional: Todas las entidades de la







	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para la implementación de la política de Gobierno Digital.
CONPES 3975 de 2019, política nacional para la transformación digital e inteligencia artificial	En este documento CONPES tiene como objetivo potenciar la generación de valor social y económico en el país a través del uso estratégico de tecnologías digitales en el sector público y el sector privado, para impulsar la productividad y favorecer el bienestar de los ciudadanos, así como generar los habilitadores transversales para la transformación digital sectorial, de manera que Colombia pueda aprovechar las oportunidades y enfrentar los retos relacionados con la Cuarta Revolución Industrial (4RI).
Directiva presidencial nro. 2 de abril de 2019	Se dan directrices para la creación del Portal Único Colombiano de trámites y servicios, GOV.CO, para impactar la vida de los ciudadanos, generando valor público, servicios de confianza y calidad entre el ciudadano y el Estado.
Directiva presidencial nro. 7 de junio de 2019	Por el cual se reformulan trámites y servicios innecesarios, para dar continuidad a la campaña Estado Simple, Colombia Ágil.
Ley 1951 de 2019	Mediante la Ley 1951 de 2019, se creó el Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación, como ente rector de la política de ciencia, tecnología e innovación del país con el cual se busca generar capacidades, promover el conocimiento científico y tecnológico, así como contribuir al desarrollo y crecimiento del país.
Directiva presidencial nro. 7 de octubre de 2018	Por la cual se dictan medidas para racionalizar, simplificar y mejorar los trámites del Estado, empleando mecanismos tendientes a su digitalización y automatización, con el fin de encontrar coordinación y eficiencia entre los distintos sistemas de información de Estado.
Manual de gobierno digital para la implementación de la política de gobierno digital de 2018	En este documento se desarrolla el proceso de implementación de la Política de Gobierno Digital a través de los siguientes cuatro (4) momentos: 1. Conocer la política; 2. Planear la política; 3. Ejecutar la política; y 4. Medir la política; cada uno de ellos incorpora las acciones que permitirán desarrollar la Política en las entidades públicas de nivel nacional y territorial.





Decreto 1008 de 2018	"Por el cual se establecen los lineamientos generales de la política de Gobierno Digital y se subroga el capítulo 1 del título 9 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones".
Documento CONPES 3920 de 2018	POLÍTICA NACIONAL DE EXPLOTACIÓN DE DATOS (BIG DATA)
Decreto 1413 de 2017	"Por el cual se adiciona el título 17 a la parte 2 del libro 2 del Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Decreto 1078 de 2015, para reglamentarse parcialmente el capítulo IV del título 111 de la Ley 1437 de 2011 y el artículo 45 de la Ley 1753 de 2015, estableciendo lineamientos generales en el uso y operación de los servicios ciudadanos digitales".
Documento CONPES 3854 de 2016	POLÍTICA NACIONAL DE SEGURIDAD DIGITAL
Decreto 415 de 2016	"Por el cual se adiciona el Decreto Único Reglamentario del sector de la Función Pública, Decreto Numero 1083 de 2015, en lo relacionado con la definición de los lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones".
Documento - versión actualizada del modelo de gestión it4+, versión 02 de 2016	IT4+® es el modelo de gestión sobre el que se construyó la Estrategia TI para Colombia, el cual es un modelo resultado de la experiencia, de las mejores prácticas y lecciones aprendidas durante la implementación de la estrategia de gestión TIC en los últimos 12 años en las entidades del Estado colombiano. IT4+® es un modelo integral que está alineado con la estrategia empresarial u organizacional y permite desarrollar una gestión de TI que genere valor estratégico para la organización y sus clientes. Está conformado por los siguientes componentes: Estrategia de TI, Gobierno de TI, Análisis de información, Sistemas de información, Gestión de servicios tecnológicos, Apropiación y uso.
Ley 1753 de 2015	"Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos por un nuevo país"".







Decreto 1083 de 2015	"Por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, el cual incluye el Decreto 2573 de 2014 que establece los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea (Hoy Gobierno Digital)".
Decreto 1078 de 2015	"Por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, el cual incluye el Decreto 2573 de 2014, el cual establece los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea".
Decreto 103 de 2015	"Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 en lo relativo a la gestión de la información pública y se dictan otras disposiciones".
Ley 1712 de 2014	"Por la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones".
Decreto 1377 de 2013	"Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012".
Ley 1581 de 2012	"Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales".
Decreto 2482 de 2012	"Por el cual se establecen los lineamientos generales para la integración de la planeación y la gestión".
Directiva presidencial 04 de 2012	Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política Cero Papel en la Administración Pública.
Decreto ley 019 de 2012	"Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios
Ley 1437 de 2011	"Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".
Ley 1273 de 2009	"Por la cual se modifica el Código Penal, se crea un nuevo bien jurídico tutelado - denominado "de la protección de la información y de los datos"- y se preservan integralmente los sistemas que utilicen las tecnologías de la información y las comunicaciones, entre otras disposiciones".
Ley 527 de 1999	"Por la cual se define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales, y se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones".
de 2012 Decreto ley 019 de 2012 Ley 1437 de 2011 Ley 1273 de 2009	Papel en la Administración Pública. "Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo". "Por la cual se modifica el Código Penal, se crea un nuevo bien jurídico tutelado - denominado "de la protección de la información y de los datos"- y se preservan integralmente los sistemas que utilicen las tecnologías de la información y las comunicaciones, entre otras disposiciones". "Por la cual se define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales, y se establecen las entidades de certificación y se

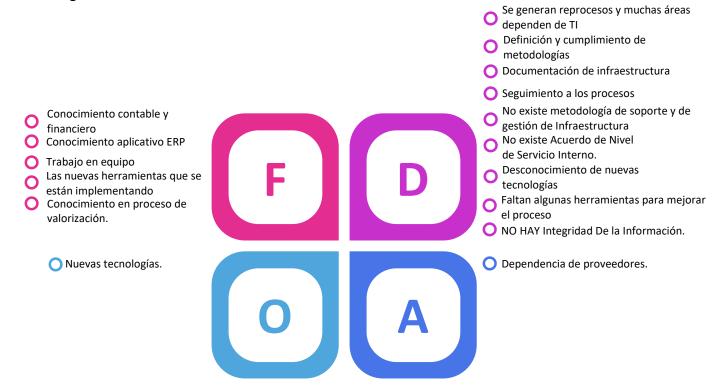






ANTECEDENTES

El 19 de febrero de 2020 se realizó un análisis preliminar mediante la matriz DOFA, con el siguiente resultado:



Adicionalmente, El análisis del estado actual de FONVALMED en su contexto estratégico se realizó con base en la metodología Design Thinking, la cual se define como un método para generar ideas innovadoras que centra su eficacia en entender y dar solución a las necesidades reales de los usuarios.

La metodología permitió la integración y trabajo conjunto de toda la entidad para la recolección de insumos necesarios para la construcción del PEI FONVALMED 2020-2023 y todos los Planes de acción posteriores a él, incluyendo el presente PETI.







OBJETIVO

Formular e implementar las estrategias y planes de acción de las Tecnologías de Información (TI) con el fin de brindar soporte al propósito, los procesos institucionales y sus objetivos estratégicos, para que, a través de su gestión eficiente, aprovechamiento y uso óptimos den valor agregado a los servicios y procedimientos institucionales.

ALCANCE

El presente PETI, incluye todos los proyectos a desarrollarse durante el periodo 2020-2023, los cuales están alineados con el cumplimiento del Objetivo Estratégico Institucional (OEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI) y con el Objetivo general del presente documento también, marcos normativos, procedimientos de diagnóstico y situación actual, entendimiento estratégico, el modelo de gestión y finalmente el modelo de planeación definiendo los proyectos y la hoja de ruta de implementación. Por último, la relación de los Acuerdos de nivel de servicio (ANS) del equipo de TI frente a la entidad.

El alcance del PETI incluye los proyectos seleccionados para su ejecución durante el periodo 2020- 2023, los cuales se relacionan en este documento.

Siglas y acrónimos

AEI	 Acción Estratégica Institucional
IAEI	 Indicador de la Acción Estratégica Institucional
OEI	 Objetivo Estratégico Institucional
IOEI	 Indicador del objetivo Estratégico Institucional
PEI	 Plan Estratégico Institucional
PETI	 Plan Estratégico de Tecnologías de Información
IEpGE	 Índice de Efectividad para la Gestión Estratégica
ANS	Acuerdos de Nivel de Servicio







TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA ENTIDAD

Desde el MinTIC y para la implementación de la Política de Gobierno Digital, se han definido varios elementos que brindan orientaciones, a fin de alcanzar los propósitos de la política de gobierno digital.

- * Los dos componentes **TIC para el Estado y TIC para la Sociedad** son líneas de acción que orientan el desarrollo y la implementación de la política
- * Los tres elementos transversales: **Arquitectura, Seguridad y privacidad y Servicios Ciudadanos Digitales**, son elementos de base que permiten el desarrollo de los componentes de la política.
- * TIC para el Estado: Tiene como objetivo mejorar el funcionamiento de las entidades públicas y su relación con otras entidades públicas, a través del uso de las TIC. Así mismo, busca fortalecer las competencias T.I. de los servidores públicos, como parte fundamental de la capacidad institucional.
- * TIC para la Sociedad: tiene como objetivo fortalecer la sociedad y su relación con el Estado en un entorno confiable que permita la apertura y el aprovechamiento de los datos públicos, la colaboración en el desarrollo de productos y servicios de valor público, el diseño conjunto de servicios, políticas y normas, y la identificación de soluciones a problemáticas de interés común.
- * Arquitectura: Busca fortalecer las capacidades de gestión de T.I. de las entidades públicas, a través de la definición de lineamientos, estándares y mejores prácticas contenidos en el Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial del Estado.
- * Seguridad y Privacidad: Busca preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de información de las entidades del Estado, garantizando su buen uso y la privacidad de los datos, a través de un Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información.
- * Servicios Ciudadanos Digitales: Busca facilitar y brindar un adecuado acceso a los servicios de la administración pública haciendo uso de medios digitales, para lograr la autenticación electrónica, interoperabilidad y carpeta ciudadana.







La transformación digital para las entidades gubernamentales debe generar valor público al mejorar el funcionamiento de las entidades y la interacción entre los ciudadanos a través de lo digital. Para lo cual, son cinco (5) propósitos transversales que se pretenden lograr:

- i. Habilitar y mejorar la provisión de Servicios Digitales de confianza y calidad:

 Consiste en poner a disposición de los ciudadanos, usuarios y grupos de interés, los trámites y servicios del Estado haciendo uso de las TIC, garantizando el uso de esquemas de autenticación, la interoperabilidad y el almacenamiento y conservación electrónica de la información. Adicionalmente, la entidad debe garantizar el manejo seguro de la información, agilidad y facilidad en el acceso al trámite o servicio por parte del usuario.
- ii. Lograr procesos internos seguros y eficientes a través del fortalecimiento de las capacidades de gestión de tecnologías de información
 Consiste en realizar una gestión adecuada de las TIC para que los procesos de la entidad, entendidos como el conjunto de actividades que se relacionan entre sí para el logro de resultados específicos, cuenten con una arquitectura de T.I. que permita el manejo apropiado de la información, la optimización de recursos y el logro de resultados.
- iii. Tomar decisiones basadas en datos a partir del aumento el uso y aprovechamiento de la información

Consiste en garantizar que la creación, almacenamiento, procesamiento, entrega, intercambio y eliminación de datos e información, se desarrollen bajo estándares de calidad, procesos y procedimientos que permitan que tanto la entidad, como ciudadanos, usuarios y grupos de interés, puedan tomar decisiones para el desarrollo de políticas, normas, planes, programas, proyectos, desarrollo de aplicaciones, participación en asuntos de interés público, entre otros

iv. Empoderar a los ciudadanos a través de la consolidación de un Estado Abierto Consiste en que la entidad habilite los espacios, herramientas e información necesaria para que ciudadanos, usuarios y grupos de interés, tengan una injerencia efectiva en la gestión del Estado y en asuntos de interés público, a través del uso y aprovechamiento de los medios digitales.







v. Impulsar el desarrollo de territorios y ciudades inteligentes para la solución de retos y problemáticas sociales a través del aprovechamiento de tecnologías de la información y las comunicaciones.

Consiste en el aprovechamiento de las TIC de manera integrada y proactiva por parte de las entidades territoriales y los diferentes actores de la sociedad, a fin de co-diseñar e implementar iniciativas de tipo social, ambiental, político y económico, que buscan mejorar la calidad de vida de los ciudadanos e impulsar el desarrollo sostenible. (MinTIC, 2020)

Dentro de este contexto, y a partir de la literatura del "Marco De La Transformación Digital Para El Estado Colombiano" De construye el presente PETI. El cual se alinea también con el MOP de la entidad a partir de los 3 sub procesos de TI.

i. Seguridad de la Información

Se enfoca en la preservación de la confidencialidad, integridad, disponibilidad de la información, para garantizar la privacidad de los datos, mediante la implementación de procesos de gestión del riesgo, y así brindarle confianza y seguridad a los ciudadanos y la propia entidad. Contribuyendo así al cumplimiento del propósito de la entidad y sus objetivos estratégicos.

Los procesos de gestión del riesgo dentro del modelo de seguridad de la información, se alinean directamente con los sub procesos de Gobierno digital e Infraestructura tecnológica, para garantizar que la información que se recolecte tenga controles de seguridad y privacidad de tal forma que los ejercicios de interacción de información con el ciudadano, otras entidades y la empresa privada sean confiables y seguros.

El modelo de seguridad de la información compete un ciclo de 5 fases:







ii. Gobierno digital

Big Data y el análisis de datos masivos, fue contemplado en el Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018 "Todos por un Nuevo País", como un elemento crucial para mejorar la administración pública e impulsar la cooperación del sector privado en soluciones tecnológicas a problemáticas sociales.

Una entidad pública debe conocer el poder de los datos y como entidad, debemos construir la arquitectura de nuestros datos para la toma de decisiones. Es decir, conocer y apropiar las diferentes fases del ciclo analítico en su esencia: identificación y formulación de problemas, exploración de los datos, creación e implementación de modelos, ejecución de las transformaciones correspondientes y evaluación y monitoreo de los resultados.

Esta directriz se relaciona directamente con la AEI 2.1.3 del PEI de FONVALMED, la cual pretende integrar y estandarizar la información de la entidad para generar análisis e informes que permitan tomar decisiones estratégicas y determinantes para la entidad.







iii. Infraestructura tecnológica

Podría definirse como el conjunto de elementos para el almacenamiento de los datos de una empresa. En ella se incluye el hardware, el software y los diferentes servicios necesarios para optimizar la gestión interna y seguridad de información.

Para la entidad resulta crucial contar con herramientas que soporten su desempeño y funcionamiento adecuado según las necesidades específicas de cada proceso.

Dentro de sus principales ventajas se encuentran:

- Reduce costos.
- Aumenta eficiencia operativa.
- Simplifica el mantenimiento y soporte.
- Escalabilidad y agilidad de adaptación.
- Disminuye el riesgo de fallos.
- Incrementa la seguridad.
- Mayor capacidad de respuesta.

CONTEXTO ESTRATÉGICO

Durante las 5 fases de desarrollo de la metodología de trabajo del PEI y su metodología Design Thinking, se identificaron aspectos decisivos para implementar en la entidad, dichos aspectos están resumidos en el anexo 4 del PEI y se desarrollan a continuación:

Objetivo Estratégico 2.1:

Reducir la brecha digital de la entidad.

Introducción

Uno de los grandes propósitos de la entidad para los siguientes 4 años es la reducción de la brecha tecnológica la cual será fundamental para mejorar la operatividad y los procesos, al igual que la calidad de información procesada, los resultados y la medición de los indicadores requeridos para establecer la correcta gestión de la entidad.

Para el desarrollo de las acciones a implementar deberá hacerse un diagnóstico de la situación actual, tal como lo recomienda el PETI (MinTIC, 2019), la cual evaluará la realidad y se convertirá en la línea base para la medición y control de la capacidad de la entidad para cumplir el OEI.

Dentro de este objetivo se desarrollan cinco (5) AEI, las cuales se relacionan a continuación.







OEI 2.1	Objetivo Estratégico: Reducir la brecha digital de la entidad en un 50%. (MinTIC, 2019) (Secretaría Senado, 2005)		Meta 4.8 IOEI 2.1
AEI	Descripción	Responsable	IAEI
2.1.1	Implementar un sistema único para tramites en línea. (DAFP, 2020)	Tecnologías de la información.	IAEI 2.1.1.1
2.1.2	Implementar un cuadro de mando integral con el 100% de los procesos de la entidad	Tecnologías de la información - Planeación estratégica.	IAEI 2.1.2.1
2.1.3	Integridad de la Información (eliminar construcción de bases de datos segregadas)	Tecnologías de la información.	IAEI 2.1.3.1
2.1.4	Actualización y renovación de Infraestructura tecnológica.	Tecnologías de la información.	IAEI 2.1.4.1
2.1.5	PETI (MinTIC, 2019).	Tecnologías de la información.	IAEI 2.1.5.1

Desarrollo de las AEI Implementar el sistema único de trámites en línea (SIUP)

La política de racionalización de trámites tiene como objetivo facilitar las relaciones de los ciudadanos, usuarios y grupos de interés con las entidades de la Administración Pública, por lo que el Sistema Único de Información de Trámites-SUIT es el instrumento de acceso a la información de los trámites y otros procedimientos administrativos del Estado Colombiano, y única fuente válida de información exigible y oponible, según lo establecido en el artículo 1 de la Ley 962 de 2005. (Secretaría Senado, 2005)



AEI	2.1.1 Implementar un sistema único para tramites en línea.			э.	
Meta	Dos desarrollo	os implementados	Indicador	Nº de Trámites en línea imp	olementados
•	o destinado a	2020	2021	2022	2023
V	alor	\$0.0 *PC	\$0.0 *PC	\$0.0* PC	\$0.0 *PC
Dest	inación	-	 Recurso humano Desarrollo de herramientas tecnológicas Actualización de hardware 	 Recurso humano Desarrollo de herramientas tecnológicas Actualización de hardware 	 Recurso humano Desarrollo de herramientas tecnológicas Actualización de hardware
Proyectos a desarrollar dentro de la AEI P1AE2.1.1 Paz y Salvo de Valorización P2AE2.1.1 Actualización de información en línea					

^{*} Pendiente de confirmar

		P1AE2.1.1 Paz y Salvo de Valorización
por lo que se deben implementar acciones normativas, a estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar los trámites FONVALMED están encaminadas a reducir: costos, tiempos, esquemas no presenciales para su realización como el uso de Actualmente en la página web de la entidad, se encuentra de aplicar y solicitar la paz y salvos de Valorización de los predi Mediante la implementación del trámite de paz y salvo de plazos, los desplazamientos y documentos físicos requerido		La Racionalización de Trámites busca facilitar al ciudadano el acceso a los trámites y servicios que brinda FONVALMED, por lo que se deben implementar acciones normativas, administrativas o tecnológicas que tiendan a simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar los trámites y servicios existentes. Las acciones de racionalización de FONVALMED están encaminadas a reducir: costos, tiempos, documentos, pasos, procesos, procedimientos y a generar esquemas no presenciales para su realización como el uso de correos electrónicos, internet y páginas web.
		Actualmente en la página web de la entidad, se encuentra descrito el proceso mediante el cual, los ciudadanos pueden aplicar y solicitar la paz y salvos de Valorización de los predios que requieran. Mediante la implementación del trámite de paz y salvo de Valorización, de manera virtual se pretende reducir los plazos, los desplazamientos y documentos físicos requeridos para la entrega del paz y salvo. sin embargo, los documentos requeridos para la expedición serán obligatorios de forma digital hasta tanto la entidad lo requiera.



El desarrollo pretende integrar al portal web de la entidad herramientas de carga, consulta y validación de información
requerida para la expedición del paz y salvo, de forma virtual, evitar desplazamientos innecesarios a la sede y
oportunidad en la entrega de la información.

Entregables:

- Desarrollo web para consulta y carga de la información
- Integración con sistema contable y financiero para consulta de pagos
- Herramienta de descarga de paz y salvo
- Chat de apoyo
- Video de capacitación

Descripción del proceso de

ejecución

- Planificación:
- Levantar requerimientos
- Diseñar la herramienta
 - Solución web
 - Cadena de trámites.
 - o Base de datos
 - o Integración con otras herramientas
 - Alojamiento
 - Desarrollo de la herramienta
- Testing
- Lanzamiento
- Soporte
- Medición y seguimiento

Beneficiados con el proyecto

Ciudadanos, FONVALMED

Responsables Área de Tecnologías de la Información (TI)

Cura a sur us a del una conta	2020	2021	2022	2023	
Cronograma del proyecto	-	 Planificación 	Soporte	Soporte	

≶	
A CONTRACTOR	₹
Co	5
	

			Levantar requerimientos Diseñar la herramienta Desarrollo de la herramienta Testing Lanzamiento Soporte Medición y	● Medición y seguimiento	• Medición y seguimiento
			seguimiento		
Indicador	IAEI 2.1.1 № de Trámites	s en línea implementados			
Tipo	Producto				
Unidad de medida	Unidad				
Meta	2 desarrollos				
Formula	A+B= C				
Aporte al IEpGE					
		2020	2021	2022	2023
Entregables		Plan de acción	 Documento de planificación del proyecto Documento de levantamiento de requerimientos y necesidades Documento con la solución tecnológica, características y requerimientos. Carpeta del Proceso de contratación Contrato firmado 	 Documentación de seguimiento al funcionamiento Documentación de mesa de ayuda y soporte del desarrollo. 	 Documentación de seguimiento al funcionamiento Documentación de mesa de ayuda y soporte del desarrollo.



riesupuesto	_	\$ 45.000.000 *PC	\$8.000.000*PC	\$8.000.000*PC
Presupuesto	2020	2021	2022	2023
		soporte del desarrollo.		
		mesa de ayuda y		
		• Documentación de		
		funcionamiento		
		seguimiento al		
		Documentación de		
		desplegada y operativa		
		Herramienta web		
		Soportes de testing Soportes de versiones		
		Soportes de testing		
		supervisión • Actas de pago		
		seguimiento y		
		• Actas e informes de		
		Actas de reuniones		
		de la herramienta		
		proceso de desarrollo		
		• Documentación del		
		necesidades.		
		requerimientos y		
		levantamiento de		
		• Documento de		
		seguimiento		
		Documentación de		

^{*} Pendiente de confirmar



		P1AE2.1.2 Actualización de datos en línea
D	Descripción	Para este procedimiento de actualización de datos personales y de notificación a través de la aplicación, el interesado debe superar, previamente, la sección de validación de identidad, la cual está conformada por preguntas que sólo la persona pueda conocer, sobre trámites realizados, documentación predial, cedulas y documentos personales a partir de los datos que arroja la plataforma web y las herramientas tecnológicas que soporten la información catastral y financiera del proyecto, para verificar que quien está realizando el proceso, sea efectivamente el ciudadano.
		LA actualización e datos personales, financieros y legales es uno de los puntos críticos de la información que maneja la entidad en los procesos de cobro de la contribución de valorización, es por ello que la herramienta a diseñarse y desarrollarse, debe cumplir con los requerimientos necesarios para garantizar que la información depositada allí, sea verídica y cumpla con loe estándares de calidad requeridos por la entidad para el desarrollo de acciones pertinentes al correcto cobro y administración de la información de la entidad y el tributo de Valorización. Con el fin de garantizar la privacidad y que la información personal sea segura para cada ciudadano, es necesario implementar medidas de verificación de identidad previas a la validación y actualización de la información. Para ello es necesario que tanto la herramienta como los ciudadanos cumplan con el mínimo de aspectos requeridos a continuación:
	Alcance	 Es indispensable que se encuentre inscrito en la base de datos de FONVALMED. Para verificar que se esté inscrito en FONVALMED, ingresará en la consulta de ciudadanos "Consulta por Documento de Identidad" en https://fonvalmed.gov.co. En la pestaña definida para el trámite. Si el resultado de la consulta es "No se ha encontrado información asociada al ciudadano", quiere decir que no está inscrito y debe hacerlo. En este último caso, para inscribirse ante FONVALMED, el ciudadano deberá realizar el registro de los datos requeridos y esperar por la respectiva validación por parte de la entidad. Antes de iniciar el proceso de actualización de datos de notificación por la web https://fonvalmed.gov.co, el ciudadano, deberá tener a la mano los documentos legales y catastrales que le identifiquen como titular de los predios que desea gestionar.



herramienta

Testing

seguimiento

_							
		Integración co	on sistema contable y fi crol de cambios y actua eportes	y actualización de la inform inanciero para consulta y vi lizaciones			
	Descripción del proceso de ejecución	o Integración con otras herramientas					
	Beneficiados con el proyecto	Ciudadanos FONVALMED					
	Responsables	Área de Tecnologías	de la Información (TI)				
			2020	2021	2022	2023	
	Cronograma del proyecto		-	Planificación	• Desarrollo de la	SoporteMedición yseguimiento	

<u>∻</u>	
A	7
	ン:

• Lanzamiento

				• Lanzamiento	
				Soporte	
				 Medición y seguimiento 	
				Soporte	
				 Medición y seguimiento 	
Indicador	IAEI 2.1.1 № de Trámit	es en línea implementado	os		
Tipo	Producto				
Unidad de	Unidad				
medida	Official				
Meta	2 desarrollos				
Formula	A+B= C				

Aporte al IEpGE

	2020	2021	2022	2023
Entregables	Plan de acción	Documento de planificación del proyecto Documento de levantamiento de requerimientos y necesidades	 Documento con la solución tecnológica, características y requerimientos. Carpeta del Proceso de contratación Contrato firmado Acta de inicio Documentación de seguimiento Documento de levantamiento de requerimientos y necesidades. Documentación del proceso de desarrollo de la herramienta Actas de reuniones Actas e informes de seguimiento y supervisión 	 Documentación de seguimiento al funcionamiento Documentación de mesa de ayuda y soporte del desarrollo.



			Actas de pago	
			Soportes de testing	
			Soportes de versiones	
			Herramienta web	
			desplegada y operativa	
			• Documentación de	
			seguimiento al	
			funcionamiento	
			• Documentación de mesa	
			de ayuda y soporte del	
			desarrollo.	
Presupuesto	2020	2021	2022	2023
riesupuesto	-		\$35.000.000*PC	\$8.000.000*PC

^{*} Pendiente de confirmar

Implementar un cuadro de mando integral con el 100% de los procesos de la entidad

Conforme se avance en la integración de bases de datos (AEI 2.1.3) y archivos de información existentes en la entidad, se construirá el CMI a partir del cual se realizarán controles a la gestión, productos y resultados de los indicadores construidos para los planes y la gestión de la entidad.

Dentro del CMI se incluirán entre otros, la medición de los siguientes ítems





Indicadores del Plan Estratégico Institucional (PEI). Indicadores de Procesos Institucionales (MOP). Indicadores de Gestión interna de la entidad.

- o Financieros y administrativos
- o Jurídicos
- Administración de obras
- o Planeación Institucional
- Comunicaciones

AEI	2.1.2	2.1.2 Implementar un cuadro de mando integral con el 100% de los procesos de la entidad					
Meta	Un CMI imple	mentado	Indicador	% de Implementación del C	MI de FONVALMED		
Presupuesto destinado a la AEI		2020	2021	2022	2023		
Valor		\$0.0 *PC	\$0.0 *PC	\$0.0 *PC	\$0.0 *PC		
Destinación		-	 Recurso humano Desarrollo de herramientas tecnológicas Actualización de hardware 	 Recurso humano Desarrollo de herramientas tecnológicas Actualización de hardware 	 Recurso humano Desarrollo de herramientas tecnológicas Actualización de hardware 		
Proyectos a desarrollar dentro de la AEI	r • P1AF2.1.2 Implementación del CMI de la entidad en software de BI						

^{*} Pendiente de confirmar



	P1AE2.1.2 Implementación del CMI de la entidad en herramientas de inteligencia de negocios
Descripción	El CMI de FONVALMED es el modelo de gestión que traducirá la estrategia Institucional de objetivos y proyectos relacionados entre sí, en métricas y gráficos indicativos ligados a los planes de acción de cada proceso y proyecto, los cuales permitirán alinear el comportamiento de los integrantes y responsables de los procesos institucionales con la estrategia de la empresa. Será nuestra herramienta de control de gestión, cuya función primordial es la implantación y comunicación de la estrategia a toda FONVALMED.
Alcance	Dentro del CMI se integrarán gráficos y métricas de gestión y estratégicos del Fondo, los cuales están directamente relacionados con los Planes Estratégicos, Planes de acción y Procesos Institucionales. los principales índices e indicadores y métricas serán implementados de la siguiente forma: • Índices e indicadores Planes de acción: • Índices e indicadores del Plan Estratégico: • Índices e indicadores de gestión institucional: Indicadores del MOP:
Descripción del proceso de ejecución	 Revisión y listado de indicadores e índices requeridos para la construcción del CMI con su respectiva relación y necesidades de información. Definición de pasos clave: ¿Quién posee la información sobre los indicadores requeridos? ¿Cada cuánto se obtienen esos datos? ¿Se requiere alguna validación, tratamiento o recálculo de los mismos? ¿Quién reporta la información en cada nivel jerárquico? ¿Cada cuánto revisará la dirección toda la información consolidada? ¿Cómo se toman las decisiones con los datos obtenidos? ¿Cómo se mejora el desempeño organizacional y se garantiza su cumplimiento? Revisión, estructuración y ajuste de BD y archivos segregados existentes Integración de bases de datos Diseño de indicadores e índices. Implementación y programación de indicadores e índices en herramientas de BI

	7. Desarrollo, rev	isión, ajustes y publicac	ión del CMI				
Beneficiados con el proyecto	FONVALMED						
Responsables	Equipo de TI, Planeación	Equipo de TI, Planeación Estratégica					
		2020	2021	2022	2023		
Cronograma del proyecto		indicadores • Diseño de indicadores e índices.	 Validación y seguimiento de índices e indicadores Creación de nuevos indicadores e índices según necesidades. Soporte y mantenimiento del CMI 	seguimiento de índices e indicadores • Creación de nuevos indicadores e índices según necesidades. Soporte y	 Validación y seguimiento de índices e indicadores Creación de nuevos indicadores e índices según necesidades. Soporte y mantenimiento del CMI 		
Indicador Tipo	IAEI 2.1.2 % de Implementación del CMI de FONVALMED Resultado						
Unidad de medida	%						
Meta	100%						
Formula	Nº de Indicadores in	nplementados en el CM adores planeados	<u>I</u>				



Aporte al IEpGE				
	2020	2021	2022	2023
	 Inventario de indicadores Planes indicativos: PEI Planes de acción Índices de gestión Primera fase de CMI 	 Indicadores desarrollados en el CMI PEI Planes de acción Índices de gestión 	 Indicadores desarrollados en el CMI Planes de acción Índices de gestión 	 Indicadores desarrollados en el CMI PEI Planes de acción Índices de gestión
Presupuesto	2020	2021	2022	2023
riesupuesto	-	\$ 45.000.000 *PC	\$ 45.000.000 *PC	\$ 45.000.000 *PC

^{*} Pendiente de confirmar

Integridad de la información (eliminar construcción de bases de datos segregadas)

A partir de una directriz general de unificación de bases de datos e información estratégica y de procesos de la entidad, se conformará y administrará por parte del equipo de TI, un repositorio donde se encuentren unificadas y almacenadas bajo criterios de integridad de la información, las bases de datos e insumos informativos que requieran ser almacenados y tratados con el fin de administrar de una mejor forma a FONVALMED.

Estas bases de datos y archivos informáticos, son la base de la generación de los reportes y gráficos del CMI de la entidad.



ALI	2.1.3 integridad de la información (eliminar construcción de bases de datos segregadas)					
Meta	70% de las bases de datos integradas y	Indicador	% de bases de datos integradas y estandarizadas para la			
	estandarizadas	marcador	construcción de reportes y CMI			

Presupuesto destinado a la AEI		2020 2021		2022	2023	
Va	alor	\$0.0 *PC	\$0.0 *PC	\$0.0 *PC	\$0.0 *PC	
Destinación -		-	 Recurso humano Desarrollo de herramientas tecnológicas Actualización de hardware 	 Recurso humano Desarrollo de herramientas tecnológicas Actualización de hardware 	 Recurso humano Desarrollo de herramientas tecnológicas Actualización de hardware 	
Proyectos a desarrollar dentro de la		2.1.3 Implementación de base 2.1.3 Diseño y ejecución del n	e de datos Institucional nodelo de datos e integración	con software de Bl		

^{*} Pendiente de confirmar



	P1AE2.1.3 Implementación de base de datos institucional
Descripción	Con el objetivo de integrar la mayor cantidad de bases de datos y relacionarlas con la base de datos principal del software financiero de la entidad para realizar cruces de información y generación de reportes de eficiencia y eficacia en la gestión del Fondo, se requiere la implementación de un motor de base de datos que contenga información de la gestión institucional y su relación con la información financiera de FONVALMED. La cual debe permitir a los diferentes actores visualizar, actualizar la información de manera segura.
Alcance	Teniendo en cuenta la cantidad de información requerida para los cruces de bases de datos deseados por la entidad para mejorar su eficiencia, el motor de base de datos debe garantizar como mínimo • Abstracción de la información • Independencia • Redundancia mínima • Consistencia • Seguridad • Integridad • Integridad • Respaldo y recuperación • Control de la concurrencia • Tiempo corto de respuesta Dentro del alcance también debe estimarse la gestión y parametrización de la BD y su correspondiente aplicación de ingreso de información.
Descripción del proceso de ejecución	 Levantamiento y análisis de la información Selección de base de datos requerida según las necesidades Proceso de contratación Adquisición Parametrización Programación Implementación

		Inserción de información						
	eficiados proyecto	Dirección general, Procesos de la entidad, entes de control						
Respo	onsables	Equipo de TI.						
			2020	2021	2022	2023		
_	grama del oyecto		Creación de Esquemas y usuario en la base de datos de la ERP (Safix)	 Levantamiento y análisis de la información Diseño de la base de datos. Programación Implementación Inserción de información Soporte y mantenimiento 	 Soporte y mantenimiento 	 Soporte y mantenimiento 		
Indi	icador	IAEI 2.1.3.1 Implementad	ción de motor de base de	datos				
Т	Гіро	Producto						
	dad de edida	Unidad						
M	/leta	1						
For	rmula	A+B= C						
Aporte	e al IEpGE							
			2020	2021	2022	2023		
	Entregables		-Esquema de la base de datos.	 Levantamiento y análisis de la información Diagrama de objetos de la Base de datos 	Soporte y	 Documentación de Soporte y mantenimiento 		

		(Del esquema		
		creado).		
		 Soportes de 		
		programación		
		 Implementación 		
Presupuesto	2020	2021	2022	2023
riesupuesto		\$35.000.000 *PC	\$8.000.000 *PC	\$8.000.000 *PC

^{*} Pendiente de confirmar

	P2AE 2.1.3 Diseño y ejecución del modelo de datos e integración con herramientas de BI						
Descripción	Una vez adquirido, instalado y parametrizado el motor de base de datos, se iniciará el proceso de carga de la información requerida para la generación de los informes, CMI, reportes y demás solicitudes de información para medir la gestión de la entidad. La base de datos central de la entidad se convertirá, así en el centro de la información y consulta de toda la gestión de FONVALMED.						
Alcance	 Diseño de base de datos y su modelo Pruebas de consulta Seguridad de la información Enlaces con software de BI Inicio de construcción de reportes, indicadores e índices en software de BI Diagramación y organización de la información Pruebas y validación de la información Despliegue de herramienta 						
Descripción del proceso de ejecución	 Diseño de base de datos y su modelo Pruebas de consulta Seguridad de la información 						



•	Enlaces con software de Bi							

- Inicio de construcción de reportes, indicadores e índices en software de BI Diagramación y organización de la información
- Pruebas y validación de la información

	Despliegue de herramienta							
Beneficiados con el proyecto	Dirección general, Procesos de la entidad, entes de control							
Responsables	Equipo de TI.							
		2020	2021	2022	2023			
Cronograma del proyecto			 Diseño de base de datos y su modelo Pruebas de consulta Seguridad de la información Enlaces con software de BI Inicio de construcción de reportes indicadores e 	• Seguimiento, control y ajustes				
			ajustes					



Indicador	IAEI 2.1.3.1 % de Implementación del CMI de FONVALMED						
Tipo	Resultado						
Unidad de medida	%						
Meta	100						
Formula		adores incertados en el indicadores planeados					
Aporte al IEpGE							
		2020	2021	2022	2023		
Entr	regables	-	 Diagramación y organización de la información Pruebas y validación de la información Despliegue de herramienta Seguimiento, control y ajustes 	 Seguimiento, control y ajustes 	y ajustes		
Pres	upuesto	2020	2021	2022	2023		
Pres	upuesto	2020	ZUZI	ZUZZ	2023		





\$8.000.000 *PC

* Pendiente de confirmar

Actualización y renovación tecnológica

La actualización y renovación tecnológica del Fondo como elemento determinante para la gestión de proyectos y administración de las obras e información estratégica financiera y legal de la entidad, se presenta como una de las AEI más requeridas durante la fase de diagnóstico.

Para ello, el proceso de TI, a partir de un inventario y una evaluación previa gestionará el plan de compras y las contrataciones necesarias para lograr la meta planteada en el presente PEI.

AEI	2.1.4 Actualización y renovación tecnológica						
Meta	70% de actua	lización tecnológica	Indicador	% de actualización tecnológica implementada según proyección			
Presupuesto destinado a la AEI		2020	2021	2022	2023		
Valor		\$0.0 *PC	\$0.0 *PC	\$0.0 *PC	\$0.0 *PC		
Destinación		Recurso humano	 Recurso humano Desarrollo de herramientas tecnológicas Actualización de hardware 	 Recurso humano Desarrollo de herramientas tecnológicas Actualización de hardware 	 Recurso humano Desarrollo de herramientas tecnológicas Actualización de hardware 		
Proyectos a desarrollar dentro de la AEI		2.1.4 Actualización de infraest 2.1.4 Pagina web	ructura tecnológica				

^{*} Pendiente de confirmar



	P1AE2.1.4 Actualización de infraestructura tecnológica
Descripción	La necesidad de actualizar y modernizar el hardware de la entidad es fundamental, ya que es el principio básico para la adquisición de software especializados para el control de los proyectos y obras que gestiona FONVAL. De igual forma para la integración de bases de datos y herramientas tecnológicas que soporten la gestión de la entidad. Ya que la arquitectura obsoleta es difícil de integrar y complica el ejercicio del control unificado de datos. Al tener hardware y software antiguo, se observa un aumento de los problemas de integración, escalabilidad y compatibilidad con los nuevos sistemas, herramientas y aplicaciones. Adicionalmente el costo operativo del soporte y mantenimiento de infraestructura antigua tienden a incrementarse con el paso del tiempo.
Alcance	Teniendo en cuenta que los sistemas optimizados mejoran el rendimiento y nuevas funciones mejoran la eficiencia de la gestión. Además, se consiguen menos fallas y, por ende, mayor seguridad y confiabilidad se efectúa un análisis de costo/beneficio para determinar el alcance de la actualización y modernización de los equipos, según el presupuesto destinado para la actualización. • Estudio de necesidades • Estudio de costo beneficio • Determinar tipo de servicio a contratar • Adquisición de los equipos requeridos • Instalación y soporte Dentro del alcance también debe estimarse la gestión y parametrización de los programas de cómputo requeridos para la implementación del plan de modernización
Descripción del proceso de ejecución	 Estudio de necesidades Estudio de costo beneficio Determinar tipo de servicio a contratar Proceso de contratación Selección del proveedor



• Acta de inicio

	 Adquisición de los equipos requeridos Instalación y soporte 						
Beneficiados con el proyecto	FONVALMED						
Responsables	Equipo de TI.						
	2020 2021 2022 2023						
			Estudio de				

		2020	2021	2022	2023
Cronogra	ama del proyecto	-	 Estudio de necesidades Estudio de costo beneficio Determinar tipo de servicio a contratar Proceso de contratación Selección del proveedor Acta de inicio Adquisición de los equipos requeridos Instalación Soporte y mantenimiento 	 Soporte y mantenimiento 	 Soporte y mantenimiento
Indicador		s de cómputo y hardware	renovados y actualizados		
Tipo	Resultado				
Unidad de medida	%				
Meta	70				

Indicador	IAEI 2.1.4.1 % de equipos de cómputo y hardware renovados y actualizados
Tipo	Resultado
Unidad de	%
medida	
Meta	70

Formula

 $\frac{\textit{N}^{\text{o}}~\textit{de equipos actualizados o renovados}}{\textit{N}^{\text{o}}~\textit{total de equipos inventariados}}$

Aporte al IEpGE

Aporte al lepge				
	2020	2021	2022	2023
		 Levantamiento y 		
		análisis de la		
		información		
		 Selección de base de 		
		datos requerida		
		según las		
		necesidades		
		 Proceso de 		
		contratación	 Documentación de 	 Documentación de
Entregables	-	 Acta de inicio 	Soporte y	Soporte y
		 Actas de pago 	mantenimiento	mantenimiento
		 Soportes de 		
		adquisición e		
		instalación		
		 Soportes de 		
		parametrización		
		 Soportes de 		
		programación		
		 Implementación 		
Duranta	2020	2021	2022	2023
Presupuesto		\$135.000.000 *PC	\$35.000.000 *PC	\$35.000.000 *PC

^{*} Pendiente de confirmar

P2AE2.1.4 Página web de la entidad



Doc	crin	ción
υes	crip	ción

La necesidad de actualizar y modernizar el hardware de la entidad es fundamental, ya que es el principio básico para la adquisición de software especializados para el control de los proyectos y obras que gestiona FONVAL. De igual forma para la integración de bases de datos y herramientas tecnológicas que soporten la gestión de la entidad. Ya que la arquitectura obsoleta es difícil de integrar y complica el ejercicio del control unificado de datos. Al tener hardware y software antiguo, se observa un aumento de los problemas de integración, escalabilidad y compatibilidad con los nuevos sistemas, herramientas y aplicaciones. Adicionalmente el costo operativo del soporte y mantenimiento de infraestructura antigua tienden a incrementarse con el paso del tiempo.

Por otro lado, existe la necesidad de actualizar componentes tales como la página web de la entidad, que no ha sido actualizada y presenta problemas de seguridad y de usabilidad.

Teniendo en cuenta que los sistemas optimizados mejoran el rendimiento y nuevas funciones mejoran la eficiencia de la gestión. Además, se consiguen menos fallas y, por ende, mayor seguridad y confiabilidad se efectúa un análisis de costo/beneficio para determinar el alcance de la actualización y modernización de los equipos, según el presupuesto destinado para la actualización.

- Estudio de necesidades
- Estudio de costo beneficio
- Determinar tipo de servicio a contratar
- Adquisición de los equipos requeridos
- Instalación y soporte

Dentro del alcance también debe estimarse la gestión y parametrización de los programas de cómputo requeridos para la implementación del plan de modernización

Descripción del proceso de ejecución

Alcance

- Estudio de necesidades
- Estudio de costo beneficio
- Determinar tipo de servicio a contratar
- Proceso de contratación
- Selección del proveedor
- Acta de inicio
- Adquisición de los equipos requeridos

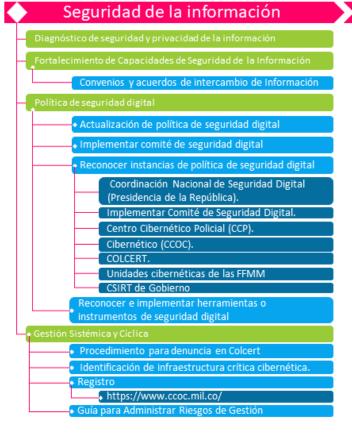
	Instalación y soporte
Beneficiados con el proyecto	FONVALMED
Responsables	Equipo de TI.

		2020	2021	2022	2023
Cronogra	ama del proyecto	-Actualización página web de la entidad	 Estudio de necesidades Estudio de costo beneficio Determinar tipo de servicio a contratar Proceso de contratación Selección del proveedor Acta de inicio Adquisición de los equipos requeridos Instalación Soporte y mantenimiento 	 Soporte y mantenimiento 	 Soporte y mantenimiento
Indicador	IAEI 2.1.4.1 % de equipo	s de cómputo y hardware	renovados y actualizados		
Tipo	Resultado				
Unidad de medida	%				
Meta	70				
Formula		ualizados o renovados ipos inventariados			



Aporte al IEpGE				
	2020	2021	2022	2023
Entregables	• Página web actualizada.	 Levantamiento y análisis de la información Selección de base de datos requerida según las necesidades Proceso de contratación Acta de inicio Actas de pago Soportes de adquisición e instalación Soportes de parametrización Soportes de programación Implementación 	 Documentación de Soporte y mantenimiento 	Documentación de Soporte y mantenimiento
Presupuesto	2020	2021	2022	2023
Tresupuesto	\$56.000.000 *PC	\$135.000.000 *PC	\$35.000.000 *PC	\$35.000.000 *PC

^{*} Pendiente de confirmar





Proponer un catálogo de servicios de TI actualizado con el fin de mejorar la gestión de la entidad en cuanto a TI. Actualización de catalogo de Servicios Acuerdos de Nivel de Servicio Actualización de Niveles de Servicio TI Incluir Acuerdos de Nivel de Servicios con proveedores Disponibilidad Tecnológica Utilizar acuerdos marco de precios para bienes y servicios de TI para optimizar las compras de tecnologías de información con el fin de entrar en la era digital. Actualización y renovación de infraestructura Tecnológica Página web Actualizar Hardware Adoptar el protocolo IPV6 en la entidad Licencias BIM Power BI Project

Infraestructura tecnológica





ACUERDO DE NIVEL DE SERVICIO DE T.I.

El pasado 8 de septiembre de 2020, se expidió la circular interna N CR2020-8 en la cual se exponen los acuerdos de nivel de servicio, "con el cual el proceso Tecnología de Información se compromete a atender los diferentes requerimientos solicitados en la mesa de ayuda, esto con el fin de que optimicemos los tiempos de respuesta y se puedan atender los casos según la prioridad, y podamos tener un marco de cumplimiento del servicio.

A continuación, relacionamos los tiempos máximos de respuesta o solución de acuerdo con el sub-servicio en horas, teniendo en cuenta que el horario de atención es en días hábiles de 8 de la mañana a 5 de la tarde."

	Sub servicio		Tiempo Máximo (En horas)			
Servicios		Prioridad	Respuesta	Solución Nivel 1	Solución Nivel 2	Solución Nive
	Solicitud de análisis SAFIX	Medio	3	4	8	Requiere Programación desarrollo
	Solicitud permisos SAFIX	Bajo	4	8	N/A	N/A
	Solicitud de reportes y consultas SAFIX	Bajo	4	8	N/A	N/A
	Configurar perfiles,roles u otros	Bajo	4	8	N/A	N/A
	Cartera, Valorización	Alto	1	2	4	8
SAFIX	Contabilidad	Alto	1	2	4	8
	Contabilidad NIIF	Alto	1	2	4	8
	Tesorería	Alto	1	2	4	8
	Análisis desarrollo	Medio	3	4	16	Requiere Programación desarrollo
	Soporte desarrollo	Bajo	4	8	16	N/A
	Pruebas desarrollo	Medio	3	4	16	N/A
	Cerrar sesión	Alto	1	2	N/A	N/A
	Revisar sesiones bloqueantes	Alto	1	2	N/A	N/A Alcaldía de M





©	Restablecer	Paio	4	8	N/A	N/A
	contraseña	Bajo	4	٥	N/A	N/A
└ ──=	Desbloqueo	Bajo	4	8	N/A	N/A
	Configurar perfiles, roles	Bajo	4	8	N/A	N/A
	Anular	Medio	3	4	N/A	N/A
	Reasignar	Medio	3	4	N/A	N/A
BPMS	Devolver	Medio	3	4	N/A	N/A
BFIVIS	Inducción - Temas puntuales	Bajo	4	8	N/A	N/A
	Análisis u otros	Вајо	4	8	N/A	N/A
	Activación e inactividad	Bajo	4	8	N/A	N/A
	Instalación y configuración Repositorio	Вајо	4	8	N/A	N/A
	Contenido	Вајо	4	8	N/A	N/A
Portal Web	Fallas	Alto	1	2	8 horas	Requiere Programación desarrollo
	Crear VPN	Bajo	4	8	N/A	N/A
Seguridad de la	Asignar permisos a VPN existente	Вајо	4	8	N/A	N/A
Información	Eliminar permisos	Bajo	4	8	N/A	N/A
	Desconexión de VPN	Alto	1	2	N/A	N/A
	Bloquear VPN	Alto	1	2	N/A	N/A
	Crear política en el Firewall	Medio	3	4	N/A	N/A
	Habilitar permisos de navegación	Medio	3	4	N/A	N/A
Comisis	Revisar pagos en línea	Medio	3	4	N/A	N/A
Servicios web	Revisar pagos PSE	Medio	3	4	N/A	N/A
web	Generación de paz y salvos	Medio	3	4	N/A	N/A





Soporte en sitio	Office (Correo , Teams, Word, Excel, Licencias) Escáner Teléfono	Medio Alto Bajo	3 1 4	4 2 8	N/A N/A N/A	N/A N/A N/A
	Periféricos(teclados, mouse, monitor)	Alto	1	2	N/A	N/A
	Red	Alto	1	2	N/A	N/A
	Otros	Bajo	4	8	N/A	N/A
	Impresoras	Alto	1	2	N/A	N/A
	Digiturno	Alto	1	2	N/A	N/A
	Copia de seguridad	Bajo	4	8	N/A	N/A
	Instalación	Bajo	4	8	N/A	N/A
	Cambios de	Bajo	4	8	N/A	N/A
Servicios	dispositivos	Бајо	7		NyA	N/A
JCI VICIOS	Traslados de					
	equipos y adecuación de puestos	Bajo	4	48	N/A	N/A
	Creación de correos	Bajo	4	8	N/A	N/A
	Cambios equipos	Rain	4	8	N/A	Se requiere
	Carribios Equipos	Bajo	7	5	111/7	aprobación
	Directorio Activo	Alto	1	2	N/A	N/A
	Carpeta compartida	Bajo	4	8	N/A	N/A

Adoptado por el comité de gestión y desempeño Medellín, 4 de noviembre de 2020

